

¿Cómo medir el impacto del trabajo con las redes socioeducativas en las instituciones inmersas en el 3er Perfeccionamiento Educativo?

How to measure to impact socio-educational networks in institutions immersed in the 3rd educational improvement.

Recibido: 18/07/2021 | Aceptado: 02/11/2021 | Publicado: 19/12/2021

Argelia Fernández Díaz. 1*

^{1*} Doctora en Ciencias de la educación y Profesora Titular. UCP"E. J. Varona". Facultad de Ciencias de la educación. Correo electrónico: argeliafernandez54@gmail.com. Código ORCID: 0000-0002-6177-4814

Resumen:

En cada uno de los contextos con los que se relaciona el ser humano, se produce interacción. Implica que en esas interacciones de esas redes en las cuales siempre se está inmerso, se va aprendiendo y se modifica implícita o explícitamente el aprendizaje. En tal sentido en el 3er Perfeccionamiento Educativo se hace referencia a las articulaciones que puede establecer la institución educativa y se introduce, el trabajo de las redes socioeducativas. Involucra una gestión del conocimiento desde las redes socioeducativas a nivel de comunidad vecinal y otros territorios. El artículo expone algunas orientaciones metodológicas para la evaluación y medición del impacto en el trabajo de las redes socioeducativas. Esta debe asumir un enfoque sistémico que garantiza la relación de la triada valores, normas y roles compartidos, así como el carácter participativo que genere aprendizajes en los actores sociales. Todo ello garantiza el desarrollo de sus prácticas evaluativas en función de la autocrítica, auto transformación y vínculo entre la práctica, sentir, pensar y actuar.

Palabras clave: impacto, participación, perfeccionamiento educacional.

Abstract:

In each of the contexts with which the human being is related, interaction occurs. It implies that in those interactions of those networks in which one is always immersed, learning is being learned and learning is implicitly or explicitly modified. In this sense, in the 3rd Educational Improvement, reference is made to the articulations that the educational institution can establish and the work of the socio-educational networks is introduced. It involves knowledge management from the socio-educational networks at the level of the neighborhood community and other territories. The article presents some methodological guidelines for the evaluation and measurement of the impact on the work of socio-educational networks. This must assume a systemic approach that guarantees the relationship of the triad of shared values, norms and roles, as well as the participatory character that generates learning in social actors. All this guarantees the development of their evaluative practices based on self-criticism, self-transformation and the link between practice, feeling, thinking and acting.

Keywords: impact, participation, educational improvement.

Introducción



Los microsistemas, como la familia, las instituciones, las agencias, es decir todo tipo de organización social forman parte de una estructura o sistema social, cultural y económico más amplio, la comunidad vecinal como mesorealidad, y a su vez todos ellos forman parte de sistemas socioculturales más extensos a nivel de la macrorealidad, la sociedad. Esto es posible porque cada organización social, es producto de las interacciones de carácter diverso que se establecen con otras, lo que permite la interacción a nivel de sociedad. En cada uno de los contextos con los cuales se relaciona el ser humano, se produce interacción. Implica así, que en esas interacciones, en esas redes en las cuales siempre se está inmerso, se va aprendiendo y se modifica implícita o explícitamente el aprendizaje.

Hablar así de redes, es aseverar que estas han existido como realidad cambiante y dinámica, en todo el devenir histórico del desarrollo humano. Todo esto desde formas de relación, interacción, comunicación e intencionalidad, desarrolladas en el tiempo y en dependencia de las condiciones histórico concretas.

Se puede destacar que son sistemas dinámicos y sensibles, que cambian y se transforman por las fluctuaciones económicas, educativas, por la política educacional, la familia, por la propia convivencia de sus miembros y el ciclo vital que atraviesa, y así cada uno en función del contexto histórico y las relaciones que establece en su medio. Por lo que la escuela, la familia y la comunidad vecinal, a partir de sus intersecciones y superposiciones, interactúan de todas formas, inevitablemente.

Hoy el trabajo a nivel de comunidad vecinal adquiere una gama de diversos criterios metodológicos producto de la investigación, la experiencia y la creatividad, pero en general, de una u otra forma dan crédito, a la utilización de las redes y cómo se produce la interacción entre ellas. Esto hace que no exista un consenso en cuanto a su definición y que exista cierta confusión terminológica y conceptual. Ello provoca muchas veces que no haya claridad ni en la evaluación y en la medición del impacto, de la labor entre las redes socioeducativas. En función de lo expuesto anteriormente, se plantea que el objetivo de este artículo es; exponer algunas orientaciones metodológicas del cómo poder evaluar y medir el impacto de las redes socioeducativas en la instituciones que se encuentran en el 3er Perfeccionamiento Educacional.

Materiales y métodos

Parten de los resultados investigativos que se ofrecen por la necesidad de establecer pautas que permitan una orientación metodológica, para que las instituciones educativas que están en el 3er Perfeccionamiento Educacional puedan evaluar y medir el impacto de la labor de las redes socioeducativas, con un carácter más científico. Las orientaciones metodológicas que se comparten, no son de estricto cumplimiento, pero si pueden desde la creatividad y contextualización, tomarlas como punto de partida para hacer más científico y sistemático el proceso de evaluación y medición del impacto. La investigación de corte cualitativo parte de dar solución al problema científico; ¿cómo promover la evaluación y la medición del impacto de la labor de las redes socioeducativas en las instituciones educativas en el 3er Perfeccionamiento en el Municipio La Lisa. ?

Como objetivo se concretó en la investigación; proponer orientaciones metodológicas de cómo evaluar y realizar la medición del impacto de las redes socioeducativas en la instituciones que se encuentran en el 3er Perfeccionamiento Educacional. El fundamento teórico general parte del enfoque marxista-leninista con su método dialéctico-materialista, el cual posibilita apreciar la objetividad de la contribución de la investigación. Se privilegian como métodos y formas de la investigación cualitativa, la Investigación Acción Participativa (IAP), la corriente de Educación Popular (EP) y la investigación bibliográfica. Esta última donde se privilegia documentación de la última década, en libros de contenido teórico y resultados de experiencias.



Como métodos teóricos el análisis - síntesis, facilitó el establecimiento de regularidades que permitió el sustento teórico y metodológico que se ofrece. Como métodos empíricos, se emplearon la observación, encuestas, entrevistas y análisis de documentos, que facilitaron la obtención de información acerca de lo que se viene realizando desde la labor de las redes socioeducativas en cuanto a la evaluación y medición del impacto de su labor. Se identificaron como variables la evaluación y medición de impacto y se seleccionaron las dimensiones e indicadores a partir de la teoría y lo que se viene sistematizando desde la práctica en las instituciones educativas implicadas.

Resultados y discusión

Una aproximación al trabajo en redes socioeducativas.

En el 3er Perfeccionamiento Educacional se hace referencias a las articulaciones que puede establecer la institución educativa y se introduce, el trabajo de las redes socioeducativas. Se destaca como un; sistema de relaciones para la interacción, colaboración, interdependencia y complementación de los diferentes agentes: las organizaciones e instituciones comunitarias; los líderes y figuras comunitarias; las entidades económicas y de servicios, por medio de sus administraciones y colectivos laborales; también los Consejos de escuela, de círculo infantil y las familias; los Delegados del Poder Popular y el Presidente del Consejo. (ICCP, 2020, p.7)

Se revela así lo necesario desde una función más sólida e integrada de los diversos tipos de conocimientos, que se permita ir conociendo desde las redes. Una gestión del conocimiento desde las redes socioeducativas a nivel de comunidad vecinal y otros territorios.

El trabajo en red, en las instituciones educativas y otras modalidades es visto desde el 3er Perfeccionamiento Educacional como el espacio para la interacción, colaboración y complementación de los diferentes agentes educativos. Es analizar desde el Consejo de escuela, como promover la conexión con las familias y otras instituciones, u organizaciones sociales, que permitan una cogestión del conocimiento, más que una autogestión. Solamente no es una propuesta por la institución educativa, sino acuerdos que se toman mutuamente. Es decir no es buscar ayuda en las familias u otras organizaciones, significa accionar desde los propios recursos de las organizaciones e instituciones, potenciar la interrelación para el beneficio educativo mutuo, donde cada cual conoce qué aporta al trabajo educativo y qué recibe.

Significa aprovechar de forma más óptima la identificación de potencialidades educativas que garantice un proceso más científico. Lo cual se logra desde un proceso investigativo participativo, donde se asume una función protagónica por el Consejo de Escuela, y de círculo Infantil, que permita democratizar las relaciones que se generan entre la institución educativa, la familia y las organizaciones sociales que se involucran en las redes socioeducativas. Esto propicia la contextualización más científica de las clases, las actividades complementarias, entre otras, según Fernández del Valle y Bravo;

Existe un amplio acuerdo entre los investigadores en distinguir al menos tres funciones fundamentales del apoyo social: el apoyo emocional, el apoyo instrumental (también denominado apoyo material o tangible o ayuda práctica) y el apoyo informacional (que incluye además el consejo, orientación o guía. (Fernández del Valle & Bravo, 2000, p. 24).

Todo esto permite un amplio abanico de posibilidades reales para el trabajo educativo en las instituciones y en la comunidad vecinal. Se comparten derechos y responsabilidades, va más allá de la autogestión, porque se conoce que la institución educativa, puede contar con otras influencias educativas que permiten más posibilidades, que puede

abarcar más allá de la autogestión, lograr un mayor alcance educativo desde la cogestión con otras instituciones y organizaciones sociales, que pueden intervenir desde sus potencialidades en el aprendizaje de niños, adolescentes y jóvenes. La creación de las redes socioeducativas por las instituciones educativas permite una mejor científicidad en este proceso, una mayor autonomía en la selección de las tareas educativas a realizar, un sistema abierto a otras soluciones, y la reciprocidad en la relación, que parte de las normas y valores que se plantean desde la institución educativa. Además estimula el protagonismo de los estudiantes y su curiosidad por el conocimiento y un mayor acercamiento de la institución educativa a la realidad. Estas redes permiten alcanzar que lo que se enseña y aprende por los estudiantes, sea estimulante y tenga más significado para su formación. Unido a esto se benefician en la calidad de su trabajo los profesores que se incorporan a redes que facilitan una mejor preparación profesional. Esto garantiza personas más responsables, creativas, críticas y se activa al propio tiempo el desarrollo del pensamiento.

¿Qué caracteriza el trabajo en redes socioeducativas?

- Sistema abierto. Admite tanto ingresos como egresos según las singularidades de los participantes, y de las funciones determinadas en cada momento. Esto implica conocer a fondo de un modo anticipado quienes pertenecen a la red y que se potencia a través de ellas. Implica que se pueden cambiar las funciones, y que se pueden hacer cambios en lo previsto inicialmente. (Fernández Díaz. 2019, p. 6)
- Reciprocidad entre las organizaciones. Se produce desde las organizaciones de forma, donde prima la relación es decir la heterarquía, donde la institución educativa define sus objetivos y necesidades a partir de su fin, y plantea sus potencialidades educativas que pueden permitir un proceso de aprendizaje, que promueve a las otras organizaciones. Implica que puede convocar, pero también puede ser convocada, cuando se solicita ayuda, también puede recibir una solicitud para ayudar. (Fernández Díaz. 2019, p. 6)
- Organización autónoma. Fijan sus propias reglas, las cuales solo responden a las normas, valores propuestos por la institución educativa. De no respetarse lo acordado, se incurre en un error que hace pensar que no se respeta lo autónomo de cada institución y las normas acordadas. (Fernández Díaz. 2019, p. 6)

Significa que desde las redes socioeducativas se abren otros espacios de comunicación para el aprendizaje, donde se benefician, los estudiantes, educadores, familias, y personal de las instituciones u organizaciones sociales involucradas en las redes desde la cogestión, donde todos se sientan parte del proceso educativo. Esto contribuye de hecho al redimensionamiento de las funciones de cada parte involucrada, va sentando pautas para consolidar la identidad en los involucrados a su propia organización social, porque contribuye a un aprendizaje también, en lo emocional, desde las relaciones que se establecen. Es importante pensar como la institución educativa puede ser un eje articulador con otras organizaciones sociales en la proyección de su proyecto educativo institucional y su currículo institucional.

Para esto es importante que medie una comunicación dialógica, y que se produzca un proceso participativo, donde sean los involucrados en el proceso educativo que se generará desde las redes socioeducativas, los que decidan qué hacer, cómo y qué tareas y responsabilidades se le exige a cada parte. Para ello se deben manejar y llegar a un consenso en el Consejo de escuela ya conociendo las opiniones de los involucrados, es decir, todos los actores sociales que formarán parte del proceso que generará esa relación en redes. Esto es muy importante, todas las corrientes críticas insisten y acentúan como la comunicación dialógica, promueve el desarrollo. Todo esto desde la intencionalidad que promueve, donde cada cual puede ser receptor, pero también emisor de criterios.

Se parte en este tipo de diálogo, que no se tiene que producir necesariamente un proceso armonioso en toda su extensión, es un diálogo horizontal. Es parte de una problematización, donde los involucrados deben conocer los procesos que analizan, un conocimiento auténtico de la realidad y donde prime la perspectiva grupal sobre la individual, las normas y confianza, que facilitan la cooperación y la coordinación de la acción para el beneficio mutuo. Todo esto garantiza la consolidación de la continuidad, la articulación entre los niveles educativos, la coordinación intrainstitucional y extrainstitucional, lo intersectorial y comunitario.

Cuando se hace referencias a los enfoques de las redes socioeducativas a nivel vecinal y otros territorios, existen diferentes propuestas y una gran diversidad, así como una gran variedad de aproximaciones que comparten y coinciden en subrayar las potencialidades de las relaciones interpersonales tanto al interior de la institución educativa como las relaciones con otras organizaciones sociales. Además se tiene en cuenta lo referente en cuanto a lo funcional. De ahí es importante en cualquier investigación donde se evalúe y se mida el impacto de la labor de las redes socioeducativas, se tenga en cuenta, lo estructural que corresponde con la composición de las redes socioeducativas y los tipos de convenios; en lo funcional, es importante, objetivos propuestos, plazos, procesos involucrados, disponibilidad y sistematicidad en las relaciones.

En estos elementos se deben tener en cuenta lo que caracteriza el trabajo en redes socioeducativas, los elementos para evaluar la labor de las redes socioeducativas y la medición de su impacto. Los procesos innovadores a nivel local que articulan a través de redes más amplias a territorios, regiones y países constituyen hoy día un reto a nivel nacional y en esto deben estar presentes las redes socioeducativas. En el proceso de toma de decisiones que se da en el seno de un sistema educativo, debe estar estrechamente ligado a este el grado de participación de la comunidad. Es importante, el análisis de las interacciones que tienen los distintos grupos sociales, organizados en asociaciones, en la distribución de los recursos educativos. Además se requieren estudios que permitan la interacción que existe y debe existir entre las comunidades locales y regionales con el sistema educativo.

Algunas consideraciones metodológicas sobre el cómo evaluar y medir el impacto en la labor con las redes socioeducativas.

La evaluación del impacto social es un proceso que implica diagnóstico, análisis, seguimiento, monitoreo, gestión y evaluación, con la participación directa de diversos grupos de actores sociales, involucrados. Ya sea en un proyecto, programa o proceso en ejecución de un sistema de acciones, así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones, generando aprendizajes vivenciales.

Al respecto, Santiago Correa, puntualiza:

"El propósito de una evaluación es influir en el pensamiento social y la acción, durante la investigación o en los años subsecuentes. También es razonable esperar influencias a largo plazo". (Correa et al., 2002, p. 87). Destaca este autor, la validez del factor tiempo, para valorar los efectos de un programa, proyecto o sistema de acciones. Se toma como punto de partida la dimensión transformadora que produce en los actores sociales, lo que permite investigar con claridad en los efectos.

En correspondencia con lo que se expone en el epígrafe anterior es importante tener en cuenta para establecer el proceso de trabajo con las redes socioeducativas, establecer algunas consideraciones metodológicas que pueden facilitar de forma más científica este proceso de evaluación y medición del impacto.

I-El proceso que se genera de e con las redes socioeducativas, debe tener en cuenta el carácter predictivo, es decir que se precisen lo que ocurrirá en las condiciones específicas que se crearán. Un carácter preventivo al garantizar posibles

acciones para prevenir aspectos educativos necesarios en la institución educativa, en la comunidad o en las organizaciones sociales involucradas y además, con un carácter proyectivo en diferentes plazos.

Determinar lo predictivo, preventivo y proyectivo, les permitirá determinar las prioridades, tomando como punto de partida la posible solución a partir del trabajo en las redes socioeducativas, el criterio para definir las, es tener en cuenta, cada acción necesaria en relación con los impactos futuros. Es importante también seleccionar desde su identificación científica, los factores condicionantes, que caracterizan los elementos claves asociados a la necesidad de esa acción educativa necesaria.

Es importante antes de plantearse las acciones, realizar el convenio con las posibles acciones que contribuirán, desde el diagnóstico contextualizado y participativo a las soluciones previstas, que deben partir de procesos grupales participativos, donde se aporte de forma crítica al debate en función de la transformación educativa. Otro aspecto son los recursos, aportes mutuos, responsables, período de ejecución con el inicio y terminación de las actividades. Se deben destacar a largo, mediano y corto plazo. Así como lo previsto en la evaluación del impacto.

II- En este análisis debe además concretarse;

¿Qué evaluar? Tomando como punto de partida el impacto transformador de la realidad desde el cumplimiento de lo previsto en lo que respecta a cada parte de las redes, en lo estructural que corresponde con la composición de las redes socioeducativas, tipo de convenios. En lo funcional, es importante; objetivos propuestos, plazos, procesos involucrados, disponibilidad y sistematicidad en las relaciones, entre otros aspectos que pueden concretarse en el trabajo grupal.

¿Para qué evaluar? Para adecuar y avanzar en las experiencias, comprobar la relación entre los programas educativos y las necesidades de los actores sociales involucrados. Esto implica la revisión, actualización y reajustes de lo previsto, según nuevas necesidades o cambios en el diagnóstico participativo.

¿Cómo evaluar? De forma individual o colectiva, previa selección de los instrumentos a aplicar. Con un carácter participativo donde se asuma tanto la crítica como la autocrítica, de forma permanente, con gran objetividad y un propicio criterio de selección y formulación de las dimensiones e indicadores. Se precisa la sistematización presente en un registro de trabajo donde se verifiquen los resultados alcanzados.

Se reconoce más que una suma de datos, la sistematización como la mirada crítica sobre las experiencias y procesos educativos que se generan, buscar la eficacia del trabajo.

¿Qué sistematizar? El diseño y ejecución de los programas de intervención, la eficacia y utilización de las técnicas, el papel de la coordinación, los resultados prácticos obtenidos con la aplicación de las metodologías, el proceso. Se sistematiza para ir a la búsqueda de lo vivido por los actores sociales involucrados, decidiendo qué no ha funcionado según lo previsto, en que se prosperó y cuáles son las limitaciones que se fueron produciendo en la ejecución de las acciones previstas.

¿Cómo sistematizar? En talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, y de las memorias de cada actividad. Se pueden aplicar instrumentos investigativos, que lleven a que se planteen estos elementos antes mencionados, sobre todo lo relacionado con el proceso en que se desarrollaron las acciones, y las acciones educativas a reajustar. También se aprovechan los espacios grupales, para realizar desde la coordinación, los talleres grupales atendiendo a los elementos señalados en el qué sistematizar. Esto permite dar a este proceso un carácter participativo y protagónico a los actores involucrados donde se presta mucha atención a las vivencias y las

interpretaciones de quienes participaron o participan en la experiencia a sistematizar. La sistematización, en gran medida pretende dar un estatuto epistemológico del saber a las personas que están involucradas en la práctica.

Para lograr una participación hasta el nivel de autogestión o cogestión en función del establecimiento de las redes socioeducativas deben ser capacitadas las personas. Hacer participar a las personas sin educarlas, sería manipular esa participación o simplemente no llegar al nivel deseado de autogestión y cogestión. Las personas deben saber ¿qué pueden decidir? ¿por qué? y ¿para qué?. La participación es el instrumento clave, el proceso y el resultado que permitirá contribuir colectivamente a la solución de los problemas y al logro de los objetivos comunes en la elevación del nivel de vida.

III- Posibles dimensiones e indicadores a tener en cuenta en este proceso de evaluación del impacto del trabajo de las redes socioeducativas.

A manera de sugerencia se presentan un conjunto de indicadores a medir en el trabajo de las redes socioeducativas, las dos dimensiones planteadas, estructural y funcional, tomando como punto de partida las relaciones sociales entre los actores involucrados desde un proceso participativo y protagónico de los implicados y del Consejo de escuela.

En la dimensión estructural pudiera evaluarse y medirse, asumiendo categorías cualitativas y cuantitativas, los siguientes indicadores por las dimensiones propuestas. No son los únicos que se pueden utilizar, pueden asumirse otros según su contextualización.

Estructural.

- Pertinencia, en la medida en que responda a las necesidades y exigencias del proceso.
- Promoción del cumplimiento, oportunidad y calidad en lo que el grupo-organización hace.
- Promoción de relaciones respetuosas en el grupo-organización.
- Promoción y exigencia de los derechos propios y de otras personas.
- Solución de problemas en el grupo-organización.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Cohesión.
- Promoción de estrategias que mantengan el grupo y la organización integrados entre sí y con otros grupos.
- Toma de decisiones para conservar el grupo y la organización.
- Construcción de sentido colectivo.
- Construcción de lazos inter-generacionales.
- Aumento de la confianza en sí mismo.
- Comunicación con otras personas.
- Construcción de visiones comunes con otras personas.
- Promoción de estrategias incluyentes que asuman la pluralidad y la diversidad.

Funcional.



- Calidad; transformación cualitativa en las personas y de los aspectos que necesitan solución. Eficiencia Apropriación de contenidos en el proceso de aprendizaje en lo propuesto en el currículo institucional y en la forma participativa.
- Sostenibilidad; acciones o actividades mantenidas para consolidarse, sostenerse y proyectarse en su espacio y en el tiempo con eficacia.
- Niveles de satisfacción, por la calidad y la cantidad de las relaciones sociales que se dan en función de asuntos de interés común, entre individuos, grupos, organizaciones e instituciones.
- Participación en la toma de decisiones.
- Reflexión en lo público sobre lo público.
- Capacidad argumentativa.
- Cambio en la práctica y comportamientos.

Conclusiones

La evaluación del impacto en programas, proyectos o acciones para las redes socioeducativas requiere un proceso de investigación participativa que tenga en cuenta enfoques teóricos, y la prospectiva; así como de principios metodológicos y orientaciones prácticas.

La estrategia, acciones, planes o proyectos a nivel local o comunitario, que propicie el trabajo en redes socioeducativas se debe concebir como un proceso permanente de construcción, sustentado en las relaciones sociales colectivas que se generan, que promuevan la generación y movilización de los recursos propios y de sus propias potencialidades, en cualquiera de los ámbitos de la transformación.

La metodología para la evaluación y medición del impacto en el trabajo de las redes socioeducativas debe asumir un enfoque sistémico que garantiza la relación de la triada valores, normas y roles compartidos, así como el carácter y participativo que genere aprendizajes en los actores sociales participantes para el desarrollo de sus prácticas evaluativas en función de la autocrítica, auto transformación y vínculo entre la práctica, sentir, pensar y actuar. Debe además promover el liderazgo colectivo, la participación democrática y un proceso dialógico en la comunicación.

Referencias Bibliográficas

- Correa, S. et al. (2002). *Paradigmas-enfoques-orientaciones y modelos evaluativos. Investigación evaluativa.* Instituto colombiano para la Investigación Social.
- Fernández Díaz, A. (2019) *Gestión científica del trabajo con la familia, la comunidad y las redes socioeducativas en el Tercer Perfeccionamiento.* Revista; Horizonte Pedagógico Vol. 8. No 4 del año 2019 ISSN: 2310-3647 RPNPS 2324. F. 28.T I.
- Fernández del Valle, J. y Bravo, A. (2000) *Estructura y dimensiones de apoyo de la red social de los adolescentes en Anuario de Psicología*, vol. 31, No. 2.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2020). *Propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas.* La Habana, Cuba: Editorial. Pueblo y Educación.